



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 05 DIC 2024

RES. H N° 1873/24

Expte. N°5051/04 y 4610/11

VISTO:

La Nota N°0955/24 mediante la cual el Esp. Santiago Narváez presenta renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE el Esp. Narváez fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en un cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, con fecha de Toma de Posesión el día 27/11/24.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°526 aconseja aceptar la renuncia presentada por el docente, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 03 de diciembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Esp. Santiago Narváez**, DNI N°23.571.177 al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 27/11/24, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes al Esp. Santiago Narváez en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 27/11/24.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa